

UNIVERSITARIOS SE CAPACITAN EN LEGISLACIÓN AMBIENTAL



Un grupo de 33 universitarios del cuarto año de la Ingeniería en Manejo de Cuencas y Ambiente, de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Panamá, recibieron capacitación técnica de “Auditoría Ambiental y Programa de Adecuación y Manejo Ambiental” el cual fue dictado por el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), Provincia de Chiriquí.

“La capacitación incluyó información sobre la legislación ambiental vigente sobre evaluación y aprobación de Auditorías Ambientales y PAMA, proceso de presentación del Informe de Auditoría y PAMA, evaluación y aprobación del PAMA, registro y actualización de auditores ambientales, fiscalización de auditorías ambientales aprobadas, actividades económicas fiscalizadas” explica la ingeniera María Eugenia Rodríguez, de la Sección de Verificación del Desempeño Ambiental (SEVEDA).

Durante la ponencia los universitarios conocieron los principios de la Ley General de Ambiente de República de Panamá, el Reglamento de Auditorías Ambientales y Programas de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA´s), además de los Requisitos para Inscripción en el Registro de Auditores Ambientales-Persona Jurídica, de igual forma los Requisitos para la Actualización de Auditores Ambientales.

La jornada incluyó conocer el procedimiento de Inspecciones de oficio para solicitud de Auditoría Ambiental (AA), Evaluación de los Planes e Informes de AA y PAMA, Fiscalización de los PAMA´s aprobados, Evaluación de los Informes de Cumplimiento e Informes de Cierre y elaboración del Informe Técnico de Seguimiento.

La capacitación fue dictada a través de una plataforma de comunicación digital.

